

# Programación Didáctica para Economía en 4º de la ESO

# TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Alumno: Alejandro Brian Padilla Mena

Tutor: Juan Manuel Cabrera

Curso Académico: 2019/2020

# Agradecimientos

Al centro I.E.S. Los Cristianos, a mi supervisor en el centro Don. Agustín León, así como a mi tutor de prácticas Don. Antonio Adelfo Alberto Delgado, a mi tutor de TFM Don Juan Manuel Cabrera y al resto de docentes del Máster por hacer más fácil esta aventura.

#### **RESUMEN**

En este trabajo nos vamos a encontrar una propuesta de programación didáctica de 4º de ESO, trabajada bajo la experiencia de las prácticas en el centro I.E.S Los Cristianos. Intentamos hacer una reflexión crítica sobre lo observado y proponiendo mejoras allí donde hemos pensado que fuera necesario. Es una programación sencilla y realista con una alta posibilidad de aplicación en cualquier centro. Hemos intentado recoger todos los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos a lo largo de la formación en el Máster y teniendo en cuenta las consecuencias derivadas de la histórica pandemia que nos ha asolado resultado de la COVID-19.

#### Palabras claves:

Conocimiento económico, programación, valores, nuevas tecnologías

# **ABSTRACT**

In this work we are going to find a proposal for didactic curriculum of four year of secundary education, worked under the experience of practices at the I.E.S Cristianos. We try to make a critical reflection on what has been observed and propose better ones where thought necessary. It is a simple and realistic curriculum with a high possibility of application in any center. We have tried to collect all the theoretical and practical knowledge learned throughout the training in the Master and taking into account the consequences derived from the historical pandemic that has not devastated as a result of COVID-19.

# **Key Words**:

Economic knowledge, curriculum, values, new technologies

# ÍNDICE

1. In	ntroducción	6
1.1.	La transferencia del conocimiento económico	6
1.2.	Objetivos generales	7
1.3.	Objetivos específicos didácticos y personales	7
2. C	ontextualización del centro	8
2.1.	Horario	11
2.2.	Personal docente	11
2.3.	Entorno social, económico y familiar del alumnado	11
	nálisis reflexivo y valoración crítica de la programación anual del Depart nomía del IES Los Cristianos	
4. Pı	ropuesta de programación anual de la asignatura	16
4.1.	Introducción	16
4.2.	Justificación	17
4.3.	Objetivos generales	17
4.4.	Objetivos de etapa	19
4.5.	Competencias clave	20
4.6.	Contenidos básicos	23
4.7.	Temporalización	24
4.8.	Metodología	25
4.9.	Evaluación (procedimientos, instrumentos y criterios de calificación)	27
4.	9.1. Criterios de Evaluación	29
4.	9.2. Estándares de aprendizaje	31
4.	9.3. Instrumentos de evaluación	34
4.	9.4. Criterios de calificación y recuperación	35
4.11	. Atención a la diversidad	38
4.12	. Educación en valores	39
4.13	. Actividades complementarias	40
5. Ui	nidad de trabajo: situación de aprendizaje "Comenzamos a andar en Eco	nomía"
5.1.	Justificación y descripción de la propuesta	46
5.2.	Datos técnicos	47
5.3.	Fundamento curricular	47
5.	3.1. Objetivos didácticos	47
5.	3.2. Contenidos previstos	47
5.	3.4. Competencias	48
5.	3.5. Evaluación e Instrumentos y calificación	49

5.4. Temporalización	51
5.6. Educación en valores	61
5.7. Atención a la diversidad	62
6. Conclusiones	62
7. Referencias	64
8. Anexos	
ANEXO nº 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN R	
ANEAU II 1. CRITERIOS DE EVALUACION R	
ANEXO Nº 2. CUESTIONARIO FINAL.	
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1. Distribución, número de grupos y ratios	0
Tabla 2. Horario	
Tabla 3. Comparación de secuencia de contenidos	
Tabla 4. Contenidos	23
Tabla 5. Temporalización	
Tabla 6. Relación entre criterios y estándares de apr	
Tabla 7. Informe de evaluación	
Tabla 8. Calificación	
Tabla 9. Datos técnicos de la unidad	
Tabla 10. Criterios de calificación	
Tabla 11. Ficha de la actividad 1	
Tabla 12. Ficha de la actividad 2	
Tabla 13. Ficha de la actividad 3	
Tabla 14. Ficha de la actividad 4	
Tabla 15. Ficha del Proyecto Final	60

#### 1. Introducción

En el presente trabajo se pretende realizar una síntesis y reflexión analítica de la asignatura de Economía de segundo de Bachillerato en el entorno nacional y regional actual, y poniendo en contexto la situación de la enseñanza de la materia que nos concierne. Se efectuará una revisión al modelo educativo que se propone en la LOMCE, así como a la enseñanza competencial. También se pondrán en práctica los conocimientos aprendidos a lo largo del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Economía, Turismo y Empresa. Además, se recogerá una propuesta personal de programación con unos objetivos que explicitan y concretan las intenciones educativas.

# 1.1. La transferencia del conocimiento económico

En palabras de Ángel Gurría (Secretario General de la OCDE) en el prólogo del Informe PISA (2018), "Igualdad, integridad e inclusión en las políticas públicas son las bisagras de la educación de los ciudadanos", "En España, nuestro sistema educativo y como dice en la ley, tiene como objetivo ofrecer a todas las personas los elementos formativos necesarios para su pleno desarrollo personal, profesional y social".

En la actualidad, los principios fundamentales de nuestro sistema educativo se podrían calificar en tres: primero, calidad-equidad, una educación igual para todos y efectiva en las oportunidades; segundo, compromiso de la comunidad educativa y esfuerzo y apoyo compartido con la administración, y tercero, una convergencia de sistemas educativos a nivel Europeo, el aprendizaje a lo largo de la vida y autonomía de los centro educativos, recogidos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.

De todos es sabido que los temas relacionados con economía son generadores de debates, de posicionamiento y de discusiones, por ello la importancia del conocimiento económico. La utilización de la información económica es un motivador de cambio, un transformador y un generador de valor y riqueza.

Por ello, el objetivo que debe tener la materia de Economía y su conocimiento no debe ser otro que el de procesar todos los datos de los que disponemos y generar utilidad con ellos. En el ámbito educativo, la búsqueda de la rentabilidad del conocimiento.

Y, por otro lado, ¿qué esperan los alumnos y alumnas del profesorado de Economía en esa transferencia de conocimientos? Una pregunta difícil de responder, pero, según un estudio publicado por Ian Gilbert (2005), se espera del profesor en orden de mayor número de respuestas lo siguiente: que se preocupe por el alumnado, demostrar entusiasmo, conocimiento de la materia, ser comprensivo, ser simpático, ser justo, ser paciente, ser cercano, tener capacidad de escuchar, ser respetuoso y ser puntual.

El docente en la materia económica tiene el reto de conseguir transmitir los objetivos didácticos y los conocimientos académicos sin olvidar la importancia a las características de carácter social que considera el alumnado.

El mostrar empatía y expectativas positivas en el alumnado, y si estos son capaces de captarlas, tendrá como respuesta mejoras académicas, o lo que se considera el efecto Pigmalión.

# 1.2. Objetivos generales

Exponer la adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias a lo largo de la formación del Máster en la asignatura Trabajo Fin de Máster, recogidas en las orientaciones de este.

# 1.3. Objetivos específicos didácticos y personales

Los objetivos específicos los podemos distinguir en dos partes: por un lado, los didácticos y, por otro, los personales.

Los objetivos didácticos se basan, en primer lugar, en el análisis y reflexión sobre la programación anual de la materia de Economía de 4º de la ESO, del I.E.S Los Cristianos.

En segundo lugar, en hacer una propuesta de programación de la materia que nos concierne, con el desarrollo de una situación de aprendizaje.

En tercer lugar, incluir todos los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje definidos por el currículum.

Y, por último, esforzarnos en dar una solución para una integración plena en la vida del alumnado con atención a la diversidad.

En los objetivos personales, primeramente, desarrollar y poner en práctica todo lo aprendido.

En segundo lugar, buscar nuevas metodologías para que hagan al alumnado las sesiones más llevaderas e interesantes, seduciéndolos con las nuevas tecnologías

En tercer lugar, el acomodo a la nueva normalidad durante la pandemia de la COVID-19, que nos ha servido para adaptarnos en tiempo récord a las nuevas tecnologías, no sin dificultad para los docentes y el alumnado.

Y, por último y no menos importante, la educación en valores, que más adelante procederemos a detallar.

#### 2. Contextualización del centro

Arona es un municipio que se encuentra ubicado en el sur de la isla, su casco histórico se encuentra en las medianías. Tiene una población de 79.448 en año 2018 y su principal actividad desde los años 70 está relacionada con el turismo. El núcleo donde hay una mayor población es Los Cristianos, lugar donde se encuentra ubicado nuestro centro.



Creado como Instituto de Bachillerato Unificado Polivalente, fue el primer centro de sus características del Municipio de Arona, siendo desde el principio un Instituto con alta demanda de matrícula, aliviada en parte con la creación de nuevos centros.

Este carácter de centro Decano le permite mantener un núcleo estable en el Claustro que permite dar continuidad al Proyecto Educativo al mismo tiempo que incorpora nuevos miembros que aportan energía y dinamismo.

En la actualidad, su ámbito de influencia es el núcleo costero de Los Cristianos para la Educación Secundaria Obligatoria, recibiendo al alumnado del CEIP Los Cristianos, mientras sigue siento el instituto de Bachillerato de referencia en el Municipio, al tiempo que se están incorporando nuevas enseñanzas de aula enclave, FP Básica Adaptada, todas las modalidades de Bachillerato, incluido el semipresencial, y Ciclo Medio de Socorrismo que completan su oferta educativa<sup>1</sup>.

En la Tabla 1, podemos encontrar más detallados los cursos, nº de grupos y ratios de centro que hemos hallado en el Proyecto Educativo del Centro.

Tabla 1. Distribución, número de grupos y ratios

Enseñanza y cursos	Nº de grupos	Ratios
1°. de Educación Secundaria Obligatoria	3	Superada
2°. de Educación Secundaria Obligatoria	3	Superada
3°. de Educación Secundaria Obligatoria	3	Superada
4°. de Educación Secundaria Obligatoria	4	Superada
1°. BAC. Modalidad de Ciencias y Tecnología	2	Superada
1°. BAC. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	2	Superada
1°. BAC. Modalidad de Artes	2,5	Superada
2°. BAC. Modalidad de Ciencias	2,25	Superada
2°. BAC. Modalidad de Humanidad y Ciencias Sociales	2,25	Superada
2°. BAC. Modalidad de Artes	2,5	Superada
Primer Curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento	1	En ratio
PMAR- Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento	1	En ratio
PostPMAR	1	En ratio
1°. BAC. Semipresencial Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1	Plazas libres

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Programación General Anual, IES Los Cristianos. <a href="https://www.iesloscristianos.com/Docs-institucionales/">https://www.iesloscristianos.com/Docs-institucionales/</a>

9

1°. BAC. Semipresencial Modalidad de Ciencias	0,5	Plazas libres
2°. BAC. Semipresencial Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1	Plazas libres
Ciclo Final de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo	1	Plazas libres
Ciclo Inicial de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo	1	Plazas libres
1°. CFFPB Agraria – Agro- jardinería y Composiciones Florales	1	Plazas libres
2°. CFFPB Agraria – Agro- jardinería y Composiciones Florales	1	Plazas libres
1°. PFPA Administración y gestión- Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos	1	Superada
2°. PFPA Administración y gestión- Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos	1	Superada
1°. PFPA Agraria- Actividades Auxiliares en viveros, Jardines y Centros de Jardinería	1	Plazas libres
2°. PFPA Agraria- Actividades Auxiliares en viveros, Jardines y Centros de Jardinería	1	Plazas libres
Tránsito a la vida adulta (aula enclave)	1	Superada

Elaboración propia a partir del PE.

Las instalaciones del centro cuentan con 33 aulas de grupo normales, 2 aulas de pequeño grupo, 2 aulas enclave, 3 aulas de informática, 2 aulas de dibujo, 1 aula de tecnología, 2 aulas de música, dramatización y audio, 1 aula de provisionales, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de química, 1 laboratorio de ciencias naturales, 1 laboratorio de idiomas, 10 departamentos, 1 gimnasio, 2 canchas deportivas al aire libre, 1 cancha deportiva cubierta, 2 vestuarios, 9 aseos de alumnado, 1 salón de actos y 1 biblioteca, toda esta información la podemos encontrar en los documentos oficiales del centro.

Hay algunas debilidades que vienen determinadas por la necesidad de construir un edificio paralelo debido a la falta de aulas, un salón de actos apropiado, además de pintar todo el centro.

#### 2.1. Horario

El horario que presentamos en la tabla 2, es el habitual según hemos recogido en el Proyecto Educativo del Centro.

Tabla 2. Horario

Actividades	Hora entrada	Hora salida
Horario de apertura y cierre del centro	8:30	14:30
Horario de mañana	8:30	14:30
Horario de tarde	15:30	20:45
Otros:	16:00	21:00
Clase de adultos dependes del CEPA de Guía de Isora y EOI de Los Cristianos		

Elaboración propia

#### 2.2. Personal docente

En la actualidad cuenta con 1019 alumnos y alumnas, y unos 80 profesores forman el equipo docente. Es un centro que, por sus características sociales, atiende a la multiculturalidad. Desde el año 2004 fue considerado Centro de Atención Preferente, posteriormente, PROCAP, PROA, Travesía. Estos proyectos mejoran la labor educativa y fueron fuente de dinamismo metodológico.

El claustro es estable en casi un 50%. Las nuevas incorporaciones colaboran cada vez más en la elaboración de un proyecto de necesidades docentes y en su aplicación. Se desarrollan todas las Redes educativas, así como el Proyecto Erasmus +. En los últimos quince años ha existido estabilidad en el Proyecto de Dirección.

Hay un sentimiento de pertenencia que es una realidad porque se trabajan aspectos como la educación socioemocional, la empatía, la tolerancia, desde las culturas, con propuestas concretas en los Planes de Acción Tutorial y en los Planes de Convivencia.

# 2.3. Entorno social, económico y familiar del alumnado

En general en el Contexto Demográfico, Los Cristianos es un núcleo de población perteneciente al Municipio de Arona. La población se caracteriza por ser joven, con un crecimiento que es constante y elevado en todo el municipio, pero más aún en esta localidad.

En el aspecto socioeconómico, la renta municipal per cápita es de las más bajas del archipiélago, situándose en los 19.273 euros (año 2017), fijándose en el puesto 60 de los 84 municipios canarios. La tasa de paro actualizada en mayo 2020 está registrada en el 29,27%, un total de 11.318 personas. La media de paro a lo largo del 2019 fue del 18,75%, por lo que podemos sacar en conclusión que la crisis de la COVID-19 ha tenido un importante choque económico en el municipio y también la baja calidad del empleo y la estacionalidad del mismo.

También existe una gran cantidad de población foránea en el municipio, y concretamente en el núcleo de Los Cristianos, procedentes de Europa. La nacionalidad italiana es la más numerosa con un total de 9.900 habitantes, seguida de Reino Unido (7.400), Alemania (2.300) y Bélgica (1.900).

En los últimos cursos, según el Proyecto Educativo, se ha producido la llegada de alumnado con mayores problemas de desfases y desajustes de aprendizaje, muchos de ellos consecuencia de su situación sociofamiliar desestructurada.

# 3. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación anual del Departamento de Economía del IES Los Cristianos

En este apartado pretendemos analizar la programación que hemos podido conocer a lo largo de las prácticas en el IES Los Cristianos, aunque también es cierto que las actuales circunstancias con la pandemia global de la Covid-19 no ha dejado ver con la suficiente claridad todo lo que podría haber dado de sí la propia programación.

Las prácticas han estado centradas en la materia de carácter troncal de Economía de 4º de ESO y esta ha estado dividida en dos cursos: 4º ESO A, que cuenta con 16 alumnos y alumnas, y 4º ESO B, que lo componen 33 alumnos y alumnas. Aunque esto no ha sido un hecho diferenciador, debido a que la docencia se ha impartido como un solo grupo a través de la plataforma Classroom.

Centrándonos en la programación, los docentes responsables del departamento son Elsa Dorta y el jefe del departamento Agustín León, que, además, ha sido mi supervisor de prácticas.

Intentaremos hacer un análisis y comparación de los puntos más relevantes de la programación de Economía de 4 de la ESO bajo la cuál realizamos las prácticas docente.

- ➤ En primer lugar, me ha parecido que la parte de la fundamentación es algo escasa si se compara con otras programaciones vistas a lo largo de la realización del Máster y con la propuesta de mi programación, que es más extensa y legalmente mejor justificada.
- ➤ Con respecto a las orientaciones metodológicas, la programación del departamento del centro coincide en bastantes aspectos con mi propuesta de programación, basadas en:
  - Aprendizaje activo y participativo poniendo siempre ejemplo de casos reales y verosímiles.
  - Integración de los conocimientos en las diferentes situaciones de aprendizaje.
  - Trabajos en grupos.
  - Las actividades complementarias.

En este sentido, he añadido la metodología constructivista y la metodología basada en proyectos, quedando así mi propuesta de programación más reforzada y novedosa que la elaborada por el departamento de Economía del centro.

He querido relacionar las actividades propuestas en la situación de aprendizaje con las características de mi metodología, donde el alumnado se convierta el en el protagonista de las actividades y donde se valora el trabajo continuo del mismo.

- Con respecto al uso de recursos multimedia, en la programación del centro se habla muy escasamente y no se desarrolla en qué específicamente consiste la utilización de esos recursos. En la programación del centro no se incluye cuales son esos recursos que se van a utilizar. Se evidencia como en pocos días los docentes han tenido que hacer una adaptación de sus programaciones añadiendo las nuevas plataformas, nuevas formas de evaluación que no habían sido recogidas anteriormente ni indicadas en la programación
- ➤ En relación con la atención a la diversidad, la información recogida en la programación me ha parecido correcta, ya que es muy parecida a mi propuesta. Aquí me gustaría destacar el trabajo constante que se debe hacer con el Departamento de Orientación del centro para tener un mecanismo de detención precoz, actuación y medidas a llevar a cabo. Un elemento a destacar del centro es la gran cantidad de alumnos extranjeros con problemas idiomáticos.

- ➤ Una característica que no se ha recogido de forma extensa ni se ha dado la importancia que tiene es la posible barrera idiomática debido a la gran cantidad de alumnos no hispanohablantes que hay en el centro. Por ello, en mi propuesta de programación puntuamos una sería de medidas a adoptar ante este posible problema lingüístico.
- Las estrategias de enseñanza que aplica en las diferentes unidades es muy variada, rasgo que coincide con mi propuesta de programación. Algunas de las que se recogen son: enseñanza no directiva, directiva, jurisprudencia, científica y activa y participativa. Todo ello nos permite tanto al supervisor del centro en su programación, como a mí hacer la docencia mas dinámica, interactiva y entretenida al alumnado.
- ➤ Otro elemento diferenciador entre las dos programaciones es la elección del libro de texto y la temporalización de las sesiones. El departamento del IES Los Cristianos ha utilizado el libro de MC Graw Hill de Economía de 4 de la ESO y yo he entendido que sería mejor emplear Editex Editorial como libro de Economía de 4º de la ESO. Desde la programación del tutor supervisor del centro se habla de doce unidades y la programación propuesta por mí hablamos de seis bloques con contenidos muy similares.

En la siguiente tabla podemos ver una de las principales diferencias entre ambas programaciones, que es la división de los contenidos.

Tabla 3. Comparación se la secuencia de contenido

Propuesta del programación del centro IES	Propuesta de programación para el centro
Los Cristianos	IES Los Cristianos, TFM.
Unidad 1: Economía la ciencia útil	Bloque I: Mis primeras ideas económicas
Unidad 2: Producción y crecimiento	
	Bloque II: La economía y la empresa
Unidad 3: Mercados y empresas	
Unidad 4: La empresa y su contextos	Bloque III: Economía personal
Unidad 5: Planificación financiera	

Unidad 6: Salud financiera	Bloque IV: El Estado y la economía
Unidad 7: El dinero y sus formas	
Unidad 8: Producción y precios	
Unidad 9: El mercado de trabajo	Bloque V: Economía y tipos de interés,
Unidad 10: Las cuentas del Estado	inflación y desempleo
Unidad 11: El comercio internacional y la	
Unión Europea	
Unidad 12: La globalización y los	Bloque VI: La economía en el orden
desequilibrios de la economía mundial	internacional.

Elaboración propia

- Se ha optado por realizar una división del contenido en grandes bloques que nos permiten dar una mejor coherencia y trabajar con mas consistencia los propios contenidos, siempre pensando en que la materia es de evaluación continua.
- ➢ Quiera destacar la similitud en la importancia de la evaluación continua y la búsqueda del aprendizaje de los estándares de aprendizaje y el uso de las competencias clave Hay coincidencia en evaluar y calificar las pruebas escritas y las actividades. En este caso, he añadido un trabajo final o proyecto final después de cada unidad y el cuestionario. Con esto, lo que se pretende es facilitar al alumnado la posibilidad de llegar con éxito al objetivo final. Aunque se ha extrañado que no se mencionan los tipos de actividades, ni se especifican qué tipo y, por lo tanto, no se sabe si favorecen o no la metodología participativa que anuncia.
- Y, por último, indicar que la programación del departamento no indica el peso de las pruebas que propone, ni en la evaluación continua, ni en los planes de recuperación y tampoco en los instrumentos de evaluación.

# 4. Propuesta de programación anual de la asignatura

En este capítulo abordaremos la propuesta de programación didáctica anual que debe tener la asignatura de 4º de la ESO para conseguir un desarrollo acertado a través de un camino competencial y la adquisición de conocimientos.

#### 4.1. Introducción

Hay una actividad indispensable para el docente, y es la realización de la programación didáctica que está enlazada al perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Deben estar recogidas las necesidades y características del alumnado, los objetivos que se desean alcanzar y las decisiones que se toman para llegar con el mayor éxito posible.

La programación didáctica debe ir de la mano con la acción educativa, el trabajo en el aula, y su finalidad se relaciona directamente con la gestión práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje y con su resultado. En este documento es donde se recogen las acciones concretas de los propósitos educativos a llevar a cabo a lo largo de un curso académico. Se recogerán y se tendrán en cuenta el contexto y las características del centro tomando como guía la Programación General de Anual (PGA) y el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

En el ámbito de la materia de Economía, la asignatura es una opción del bloque de disciplinas troncales que se imparten en la opción de enseñanzas académicas para el comienzo de Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Buscaremos que el alumnado tenga una conciencia de la economía como una ciencia social a través del aprendizaje de los contenidos económicos, con una mirada puesta en las competencias, y llevando ese conocimiento a la cotidianidad de lo aprendido junto con las familias y el entorno social. Buscaremos conseguir que se desarrollen capacidades básicas como:

- La sensibilidad y empatía con el entorno.
- La mentalidad crítica y constructiva.
- Independencia en la argumentación.
- El razonamiento abstracto e integrador.
- La mentalidad crítica y constructiva.
- La independencia en las argumentaciones.

- La curiosidad por reconocer el carácter útil.
- La investigación, imaginación y la creatividad.
- Trabajo en equipo y debate.

#### 4.2. Justificación

El Real Decreto 315/2015 del 28 de agosto<sup>2</sup> por el cual se establece la ordenación de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido BOC número 169 de 31 de agosto se ha usado como referente para la justificación y con ello la elaboración de esta programación del nivel de 4º de la ESO.

Con esta programación intentaremos alcanzar que el alumnado del curso elegido vea al docente como un referente, fundamentada en el aprendizaje, fomentando el desarrollo de las competencias claves de Economía necesarias para la evolución del alumnado.

Dadas las actuales circunstancias sobre la pandemia de la COVID-19, y como consecuencia de la experiencia basada en las prácticas telepresenciales en los centros educativos, ha sido determinante para la elección de 4º de la ESO. Este es el último nivel de la educación obligatoria, además de ser determinante para la formación académica.

El futuro personal del alumnado depende de los conocimientos adquiridos y las situaciones reales que consigan enfrentarse mientras están en el aula, donde una vez salgan de allí puedan servirles de una forma útil para llegar a sus objetivos y metas personales. Estos motivos contribuyen a un gran aliciente personal para influir de forma positiva, para que el alumnado tenga la mayor preparación posible en la materia.

# 4.3. Objetivos generales

Los objetivos generales por los que se guía la Educación Secundaria Obligatoria están recogidos en el Real Decreto 1105/2014<sup>3</sup>, de 26 de diciembre, y que nos lleva a desarrollar al alumnado en capacidades que les permitan:

<sup>3</sup> Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Ministerio de Educación y Formación Profesional, http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/educacion-secundaria/informacion-general/objetivos.html

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Real decreto 315/2015 del 28 de agosto, Boletín Oficial de Canarias, http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html

- I. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- II. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- III. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- IV. Fortalecer sus capacidades efectivas en todos los ámbitos de la personalidad y sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los compartimentos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- V. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- VI. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- VII. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, toma decisiones y asumir responsabilidad.
- VIII. Comprender y expresar con corrección, oralmente y escrito, en la lengua castellana y, si la hubiera, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
  - IX. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
  - X. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico cultural.

- XI. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- XII. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, en la introducción del currículo y tal como se recogen en los objetivos de etapa, se contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieras las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación<sup>4</sup>.

# 4.4. Objetivos de etapa

Los objetivos de etapa son los que se pueden encontrar en el Real Decreto 83/2016<sup>5</sup>, de 4 de julio, para la asignatura de Economía de 4º de Eso, entre los que podemos destacar:

- I. Que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás, la asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirían participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones.
- II. Afianzar hábitos de trabajo, individuales y de grupo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Objetivos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/objetivos/

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Objetivos de etapa, Real Decreto 83/2016, de 4 de julio Boletín Oficial de Canarias, http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html

- III. Se contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, la disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas.
- IV. Enseñar tendiendo puentes con otras disciplinas en las que apoya, ofreciendo con ellos un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.
- V. El aprendizaje se gestionará de manera que ayude al alumnado a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individualmente como colectivo.
- VI. La instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones: y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

# 4.5. Competencias clave

Las competencias se recogen en el Real Decreto 83/2016, de 4 de julio, instadas por la Recomendación 2006/962/EC<sup>6</sup>, del 28 de diciembre de 2006 y con ellas intentará favorecer la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje.

• La Competencia lingüística (CL) se desarrollará desde la materia de economía en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estos e intenciones según lo contextos (social, familiar y escolar), con el de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Diario Oficial de la Unión Europea, Recomendaciones sobre las competencias claves para el aprendizaje, 18 de diciembre de 2006, <a href="https://eur-pea.pix/e

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF

la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones: e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público: la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

• La competencia matemática, en ciencia y en tecnología (CMCT). Al alumnado se le presupone una destreza matemática elemental, tanto en el entendimiento de gráficos, fórmulas y estadísticas, como en el hábito para comprar precios y predisposición para usar el cálculo numérico (porcentajes, ratios, cuotas...). Se seguirá evolucionando, a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas, gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la Competencia en ciencia y tecnología (CMCT), puesto que sirve para aplicar avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas.

- La competencia digital (CD) contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación; para el comercio electrónico o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información: y se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto. Se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades.
- Competencia de Aprender a aprender (AA), que desde la materia se fomentará combinando las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la

- selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho.
- Las competencias sociales y cívicas (CSC) se desarrollarán fomentando los comportamientos proactivos en contextos personales familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las Competencias sociales y cívicas (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.
- La Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos.

#### 4.6. Contenidos básicos

La materia de Economía de 4º de ESO se presentará dividida en bloques según los contenidos temáticos. La estructura por bloques apoyará los logros de los objetivos y la adquisición de las competencias. En la Tabla 4, se puede observar la división de los contenidos que han sido obtenidos del currículum de la propia materia.

# Tabla 3. Contenidos

# Bloque I: Mis primerias ideas económicas

- 1. La economía y su impacto en la vida de las personas.
- 2. Problemas básicos de la economía
- 3. Los sistemas económicos
- 4. Modelos económicos
- 5. Los agentes económicos: el flujo circular de la renta

# Bloque II: La economía y la empresa

- 1. Funciones y objetivos de la empresa y el empresario
- 2. Los tipos de empresa y forma jurídicas
- 3. La empresa y su entorno
- 4. La financiación de la empresa
- 5. Obligaciones fiscales de la empresa
- 6. La Economía española y canaria. Retos y oportunidades
- 7. La producción, factores y análisis
- 8. Ingresos, costes y beneficios de una empresa

# Bloque III: Economía personal

- 1. Identificación y control de ingresos y costes
- 2. Gestión de un presupuesto personal

- 3. La primera cuenta bancaria y las relaciones con la banca
- 4. Ventajas del ahorro VS riesgos del endeudamiento
- 5. El riesgo y la diversificación.
- 6. Planificación del futuro
- 7. El papel del dinero

# Bloque IV: El Estado y la economía

- 1. Ingresos y gastos del Estado
- 2. Fases de los ciclos económicos
- 3. Deuda pública y déficit público
- 4. Distribución de la renta. Desigualdades

# Bloque V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

- 1. Tipos de interés en la economía
- 2. La inflación
- 3. El desempleo y el mercado de trabajo. Indicadores
- 4. Políticas macroeconómicas sobre el desempleo

# Bloque VI: La economía en el orden internacional

- 1. Globalización económica
- 2. Comercio internacional
- 3. Europa. Unión económica y monetaria.
- 4. Economía del medio ambiente: La sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia

# 4.7. Temporalización

24

La materia de Economía en 4º de la ESO tiene una jornada lectiva aproximadamente de 96 horas. La secuencia de temporalización que presentamos es orientativa y podrá adaptarse a las necesidades que surjan en el centro y al profesor. En la tabla 5, encontraremos más detalles de la temporalización. Nos hemos ayudado de la estructura definida por el libro de texto Economía 4º de la ESO, de la Editorial Editex.

Tabla 4. Temporalización

Primer Trimestre		
Bloque I		
Unidad 1. Mis primerias ideas económicas	10 sesiones	
Bloque II		
Unidad 2. La economía y la empresa	20 sesiones	
Segundo trimestre		
Bloque III		
Unidad 3. Economía personal	18 sesiones	
Bloque IV		
Unidad 4. El Estado y la economía	18 sesiones	
Tercer trimestre		
Bloque V		
Unidad 5: Economía y tipos de interés, inflación y	16 sesiones	
desempleo		
Bloque VI		
Unidad 6: La economía en el orden internacional	14 sesiones	
	96 sesiones	

# 4.8. Metodología

El docente ha de ser el emisor de conocimientos, observador o guía del proceso de aprendizaje, y la metodología es la habilidad de dirigir un asunto. Por tanto, basaremos nuestra metodología bajo tres principios: Participativa, Constructivista y Aprendizaje Basado en Proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

- 1. La metodología que vamos a utilizar será participativa siempre teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas<sup>7</sup> para que el alumnado pueda desarrollar las competencias en la materia de Economía. Se emplearán las herramientas necesarias para que el desarrollo del aprendizaje del alumnado se haga a través del "aprender aprendiendo". Para apuntalar esta metodología, el docente debe poner ejemplos reales que el alumnado pueda relacionar con su ambiente y que a través de esta metodología activa y participativa convierta al alumnado en protagonista de su correcto aprendizaje.
- 2. Se buscará que el alumnado sea autónomo en sus pensamientos y planteamientos, por lo que tomaremos los principios constructivistas planteados por Piaget (Chapman, M. 1988) y la idea de que el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano<sup>8</sup>. El alumnado ha de lograr establecer espacios en la investigación y debe ser responsable, junto con la ayuda del docente, de su proceso de aprendizaje. Si los alumnos y alumnas observan, plantean problemas y preguntas, aprenden conductas de indagación y descubrimientos. Las unidades de trabajo deben empezar por saber los conocimientos previos del alumnado y haciendo partícipes a todos, para así conocer el nivel del que partimos. Por tanto, las situaciones de aprendizaje deben ser atractivas al alumnado, donde se planteen diferentes escenarios, reales o verosímiles: trabajo en equipo e interacción entre iguales, debates de posturas contrarias y la puesta en común de las conclusiones. Además, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías y medios multimedia. Las nuevas tecnologías han llegado para quedarse y, por ello, las metodologías se han adaptado a las nuevas exigencias.
- 3. Utilizaremos el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que tiene como esencia "permitir al alumnado adquirir conocimientos y las competencias claves a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a la vida real. Partiendo de un problema concreto y real, en lugar del modelo teórico y abstracto tradicional, parecen evidentes las mejoras en la capacidad de retener

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Currículum, Materia de Economía, Consejería de Educación, Universidades, Deportes y Cultura, <a href="http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2016-136-2395.pdf">http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2016-136-2395.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Chapman, M. (1988). Constructive evolution: origins and development of Piaget's thought. [La evolución del Constructivismo: orígenes y desarrollo del pensamiento de Piaget]

conocimientos por parte del alumnado, así como la oportunidad de desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración o la resolución de problemas"<sup>9</sup>.

No se escatimará en la utilización de los modelos de enseñanza<sup>10</sup> que utilizaremos a lo largo de las sesiones de aprendizaje que pondremos en marcha a lo largo de las diferentes unidades:

- Enseñanza directiva
- Simulación
- Investigación grupal
- Juego de Roles
- Jurisprudencial
- Inductivo básico y formación de conceptos
- Sinéctico
- Deductivo
- Expositivo
- Investigación guiada

Para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje y las diferentes actividades que se trabajarán, el agrupamiento del alumnado será:

- Trabajo en parejas
- Grupos heterogéneos
- El conjunto de la clase
- Trabajo individual

# 4.9. Evaluación (procedimientos, instrumentos y criterios de calificación)

Según la RAE, evaluar es estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento del alumnado. La trascendental peculiaridad de la evaluación es que será continua, formativa e integradora, siempre buscando la sinergia con las metodologías mencionadas en el apartado

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Realinfluencers, 8 metodologías que todo profesor del siglo XXI debería conocer, https://www.realinfluencers.es/2018/09/09/8-metodologias-profesor-siglo-xxi-deberia-conocer/

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Modelos de enseñanza, <a href="http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/sa/que-es-situate/orientaciones-sa/">http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/sa/que-es-situate/orientaciones-sa/</a>

anterior. Las calificaciones tendrán el propósito de reflejar el resultado del proceso evaluador continuo.

Como podemos leer en el artículo *La Evaluación y su importancia en la educación* de Felipe Antonio Fernández Canul (2018)<sup>11</sup>, "la evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y – desde la perspectiva educativa. Debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encauzar a la educación hacia la llamada calidad".

Además, siguiendo el mismo artículo anterior, "la evaluación es una actividad continua del mismo proceso educativo. Desde el momento en que el alumno ingresa a la escuela, durante su estancia y al final de jornada escolar, proporciona información de su propio sistema de enseñanza en la casa, así como el de la escuela, y en conjunto, ambos contribuyen a mejorar el propio proceso evaluativo ya que brindan oportunidades formativas para que, con la información recabada por diferentes métodos, generan conexiones que contribuyan a fortalecer la calidad de su formación".

La evaluación tendrá tres procesos conforme a la metodología utilizada:

- Evaluación inicial: como vimos en la metodología, intentaremos conocer los conocimientos previos del alumnado antes de cada unidad. Esta evaluación será orientativa para el docente y no influirá en la calificación.
- Evaluación continua: a través de la metodología de enseñanza participativa se buscará que el alumnado nos proporcione información constante del proceso de aprendizaje.
- Evaluación final: se realizará después de cada trimestre. Los contenidos y las capacidades y competencias obtenidas se evaluarán a través de proyectos, es decir, del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Buscaremos a través de la evaluación docente que el alumnado consiga ver sus avances y también pueda valorar sus capacidades.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La evaluación y su importancia en la educación, Felipe Antonio Fernández Canul (2008) https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016

#### 4.9.1. Criterios de Evaluación

Las programaciones tienen como elemento fundamental los criterios de evaluación, ya que forman la estructura y su función es nuclear, dado que conectan todas las características de las propias: objetivos de etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje y metodología.

Los criterios de evaluación los podemos encontrar en el currículum, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se justifica de forma legal la programación.

Los criterios de evaluación del currículo los podemos encontrar de forma más detallada en anexos Nº1.

En esta propuesta de programación querría destacar el primer criterio, perteneciente al bloque uno, ya que la situación de aprendizaje gira en torno a este criterio.

# BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos 28 y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado explica y reconoce las claves de los problemas básicos de toda economía, confrontando los recursos disponibles con las necesidades existentes en cada situación propuesta referidas al contexto escolar, familiar o social, y tomando decisiones desde una perspectiva económica fundamentada en principios básicos, de manera que comprende que toda elección supone una renuncia a otras alternativas y genera un coste de oportunidad. Para ello, se ha de constatar si el alumnado comprende y maneja correctamente la terminología propia del área de la economía (escasez de recursos, necesidades primarias y secundarias, bienes económicos y su tipología, agentes económicos, principio de maximización de la utilidad, del beneficio empresarial, la racionalidad económica...), aplica modelos económicos para el análisis y la representación del coste de oportunidad (Frontera de Posibilidades de Producción) y de las interacciones entre familias y empresas (Flujo Circular de la Renta), y diferencia las distintas finalidades que persigue el

estudio de la economía como ciencia social, contrastando proposiciones positivas y normativas. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado a partir de la movilización de recursos tales como, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales, presupuestos familiares..., interpreta problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integra sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo aula, elaborando glosarios, resolviendo ejemplificaciones de los modelos económicos estudiados, etc.

# BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA

- 2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.
- 3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

# BLOQUE III: ECONOMÍA PERSONAL

- 4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.
- 5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

# BLOQUE IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los

conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía, así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

# BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

# BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL

9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

# 4.9.2. Estándares de aprendizaje

Los estándares de aprendizaje de la materia de 4º de ESO para la materia de economía son los regulados en el currículum recogidos en el Decreto 83/2016 de 4 de Julio.

- 1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- 2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- 3. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- 4. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 5. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
- 6. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- 7. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

- 8. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 9. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 10. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
- 11. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 12. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 13. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 14. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 15. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- 16. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
- 17. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
- 18. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
- 19. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 20. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
- 21. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- 22. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
- 23. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

- 24. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
- 25. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
- 26. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
- 27. Identifica las vías de dónde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- 28. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 29. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 30. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 31. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
- 32. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 33. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- 34. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
- 35. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 36. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
- 37. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 38. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- 39. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- 40. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- 41. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

42. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

A continuación, en la Tabla 6, realizada con base a los datos del currículum nos dirá con más detalle qué estándares de aprendizaje pertenecen a cada criterio de evaluación.

Tabla 5. Relación entre criterios y estándares de aprendizaje

Criterios	Estándares
C1	1,2,3,4,5,6,7
C2	8,9,10,13,15,16
C3	11,12,14
C4	17,18,19,20,21,22
C5	23,24,25,26
C6	27,28,29,30,31
C7	32,33,34,35
C8	36,37
С9	38,39,40,41,42

Elaboración propia.

#### 4.9.3. Instrumentos de evaluación

Hay muchos instrumentos de evaluación con los que podemos trabajar, pero de acuerdo con la metodología propuesta, y procurando tener una visión original, los más adecuados que proponemos son tres:

La observación en el aula: con este instrumento buscamos conocer al alumnado, ver su forma de trabajar y el desarrollo de su comportamiento, así como su implicación con las actividades de clase a través de la realización de estas. Esto se medirá, por ejemplo, con el tiempo que se toma el individuo en hacer una actividad o la claridad y la limpieza de esta a la hora de la entrega en formato papel de las actividades propuestas. También se tendrá en cuenta la entrega en tiempo de las actividades online. Para llevar a cabo este instrumento de evaluación haremos un informe detallado que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideren importantes para el alumno o alumna o el grupo.

El modelo de informe que utilizaremos será:

#### Tabla 6. Informe de evaluación

# Grado y grupo:

Fecha de observación:

# Competencias:

Actividades guiadas

#### Aspecto a observar:

- ¿Cómo reaccionan los alumnos frente a la actividad propuesta?
- ¿Cómo interactúan los alumnos entre sí?
- Lenguaje que utilizan
- Situaciones concretas que se consideran importantes.
- Comportamiento, actitud, interés o procedimientos.

Elaboración propia

- Pruebas específicas y cuestionarios: después de cada unidad se evaluarán los conceptos y procedimientos a través de exámenes escritos buscando la asignación de un nivel de logro. Estas pruebas serán en forma de cuestionario, ya que es un instrumento que nos permite medir con exactitud y objetividad los conocimientos obtenidos. Esos cuestionarios recogerán preguntas de la unidad y podrán ser de respuesta breve, elección de la respuesta correcta o verdadero o falso.
- Proyecto: al final de cada bloque se presentará un proyecto previamente trabajado de forma continuada tanto en el aula como en casa. Ese proyecto final tendrá unas pautas que han de ser recogidas por el alumnado. Podemos verlas de forma más detallada en el punto de tareas y/o actividades. Esta forma de evaluación ha sido escogida porque nos da información continua de los progresos de los alumnos y alumnas, y porque puede de ser un elemento de motivación y superación ver los avances y la corrección de errores. Además, al docente le permite evaluar los contenidos y trabajar las competencias clave de la unidad.

# 4.9.4. Criterios de calificación y recuperación

Los criterios de calificación son públicos para el alumnado, por lo que se conocerán cuáles son y podrán hacer un mayor esfuerzo en el camino correcto.

La ponderación de la nota será numérica, de 0 a 10. Para superar la evaluación, la nota media de las calificaciones obtenidas deberá ser superior o igual a 5. Si el alumno en la

puntuación decimal no supera el 5, su puntuación será redondeada hacia abajo. Por ejemplo, si un alumno obtiene un 6,4, su puntuación final será un 6.

A continuación, en la Tabla 8, encontraremos de forma más detallada los criterios de calificación propuestos para la programación.

Tabla 7. Calificación

PRIMER TRIMESTRE			
Prueba objetiva bloque 1	Cuestionario	40%	
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%	
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%	
Conducta y comportamiento	Actitud	5%	
		100%	
Prueba objetiva bloque 2	Cuestionario	40%	
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%	
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%	
Conducta y comportamiento	Actitud	5%	
		100%	
SEGUND	O TRIMESTRE		
Prueba objetiva bloque 3	Cuestionario	40%	
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%	
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%	
Conducta y comportamiento	Actitud	5%	
		100%	
Prueba objetiva bloque 4	Cuestionario	40%	
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%	
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%	
Conducta y comportamiento	Actitud	5%	
		100%	
TERCE	R TRIMESTRE		
Prueba objetiva bloque 5	Cuestionario	40%	
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%	
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%	
Conducta y comportamiento	Actitud	5%	

		100%
Prueba objetiva bloque 6	Cuestionario	40%
Proyecto	Trabajo continuo (aula y casa)	40%
Actividades	Trabajo individual y colectivo	15%
Conducta y comportamiento	Actitud	5%
		100%

Elaboración propia.

Para superar la materia es necesario que el alumnado obtenga al menos 5 puntos sobre 10, tanto en el cuestionario como en el proyecto.

En caso de que no se llegue a esa puntuación, en esas dos partes el alumnado tendrá acceso a la recuperación en la siguiente evaluación. Esa evaluación consistirá en:

- La realización de un cuaderno de trabajo con actividades relacionadas con la unidad no superada, que tiene un valor de calificación del 50%.
- Una prueba escrita con los contenidos que no ha superado, que tiene un calor de calificación del 50%.

La fecha de entrega del cuaderno de trabajo y de la prueba escrita será acordada entre el docente y el alumno o alumna, que optará a superar la asignatura con la recuperación.

#### 4.10. Recursos y espacios

- El espacio que utilizaremos para el trabajo diario será:
  - El aula física que nos otorgue el centro educativo.
  - > El aula de informática.
- Los recursos didácticos: se utilizará el libro de texto para apoyo de la docencia, así como otros materiales de carácter tradicional (comentarios de textos, análisis, revistas, fichas...). El libro de texto de referencia será Economía 4º ESO de Editorial Editex. Hemos hecho la elección de este manual porque nos permite llegar a alcanzar los conocimientos requeridos por parte del alumnado. Además, los recursos didácticos y pedagógicos del manual de texto nos parecen los adecuados, ya que tienen dos características

que nos han decantado por esta opción: primero, claridad en la lectura, y segundo, una buena secuencialización de los contenidos.

• Los recursos tecnológicos. Las herramientas digitales son fundamentales en la actualidad para el desarrollo en los conocimientos del alumnado. Lo ponemos en un punto central, ya que nos permite que el alumnado tenga un aprendizaje más sencillo y dinámico. Usaremos plataformas como Kahoot! y Classroom. Además de plataformas de vídeo (YouTube) y la consulta de páginas web de carácter económico (Banco de España, UE, Ministerio de Economía) o de información (periódico Expansión) en las páginas web:

- Ordenadores
- > Proyector
- Pizarra electrónica
- Dispositivos móviles

#### 4.11. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe ser una pieza clave en la programación, por ello, nos acogemos a los criterios y procedimientos previstos para la organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares que fueran adecuadas con el asesoramiento del departamento de orientación.

La orden que regula las medidas de atención a la diversidad es la Orden de 7 de junio de 2007<sup>12</sup>, que contempla la normalización de servicios, de flexibilidad en las respuestas educativas, de prevención en las actuaciones y de atención personalizada.

En el centro en el que estamos hay una gran cantidad de alumnos que necesitan apoyo idiomático, por lo que favoreceremos la superación de la barrera idiomática y la mejora de la competencia comunicativa del alumnado no hispanohablante. Para superar esos posibles inconvenientes con el alumnado propondremos:

• Hablar lento y claro.

<sup>12</sup>Atención a la diversidad, orden 7 de junio de 2007 http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2007/124/001.html

38

- Revisar con frecuencia que lo han entendido.
- Evitar palabras coloquiales.
- Ser paciente.

Por otro lado, para atender a los distintos ritmos de aprendizaje y a la propia diversidad concretamos las siguientes actuaciones:

- Graduar la dificultad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, de forma que todo el alumnado encuentre respuesta.
- Formar grupos de trabajo heterogéneos para la realización de actividades y resolución de problemas prácticos.
- Ajustar el nivel de las actividades en casa.
- Realización actividades de refuerzo.

#### 4.12. Educación en valores

La educación lleva consigo un compromiso por los valores, por lo que tomaremos como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos, y trabajaremos en sinergia con el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y la metodología propuesta.

Los temas transversales giran en torno a la educación moral y cívica y los diversos temas que conllevan<sup>13</sup>:

- Igualdad de oportunidades con independencia del sexo, raza, clase social, origen, cultura, nacionalidad, religión, etc. Para esto fomentaremos la participación del alumnado en las actividades desarrolladas por el centro, como, por ejemplo, la semana de los colores, en el que se revindica el respeto por la libertad y orientación sexual.
- Espíritu crítico de los valores de nuestra sociedad: costumbres, religión, hábitos de consumo, etc. Promoveremos la realización de debates en clase, donde a través de grupos, se defiendan posturas contrarias con argumentos y reflexión de tomas como por ejemplo el consumo en las culturas occidentales.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En que consiste la educación en valores, VIU, <a href="https://www.universidadviu.es/en-que-consiste-la-educacion-en-valores/">https://www.universidadviu.es/en-que-consiste-la-educacion-en-valores/</a>

- Rechazo a las actitudes discriminatorios. Estas actitudes son una lacra en nuestra sociedad, por lo que intentaremos crear grupos heterogéneos para la realización de actividades donde se fomente el sentimiento de colaboración.
- Respeto al medio ambiente y la conciencia del desarrollo sostenible.
   Crearemos en el aula un punto reciclaje de embaces de plástico y fomentaremos el uso de material reciclado, como por ejemplo el papel utilizado por el docente para las actividades.
- Promover la salud y los hábitos de conducta saludable. Para ello, contribuiremos desde la materia de Economía las actividades propuesta por el centro educativo. Para trabajar en esto, haremos, por ejemplo, una reflexión de los impuestos al consumo del alcohol y tabaco haciendo un enfoque económico de estos elementos y su relación con la salud.
- Crear habilidades y fomentar el consumo responsable, así como los derechos y deberes como consumidor. En este aspecto, dedicaremos una semana al consumo local y buscaremos por parte del alumnado una valoración crítica de lo encontrado.

#### 4.13. Actividades complementarias

Las actividades complementarias son aquellas actividades didácticas cuyo objetivo es complementar la actividad habitual del aula y facilitar el aprendizaje de contenidos curriculares y fomentar la motivación de los alumnos. Todas las actividades intentarán que los alumnos trasladen lo aprendido y los conocimientos a situaciones y casos reales, donde puedan comprobarlo por ellos mismos.

- La primera actividad propuesta es la visita a una empresa, en este caso, la fábrica de Coca Cola, empresa que siempre es colaboradora con los centros educativos. Esta actividad está enmarcada en la Unidad 2: La unidad económica de producción, que pertenece al Bloque II: Economía y empresa, cuyo criterio de evaluación es el número 3. Con esta actividad complementaria buscaremos que el alumnado compruebe de primera mano los diferentes procesos de producción, marketing, comercialización e historia de la compañía.
- La segunda actividad propuesta es una charla con la representante política del área de Hacienda del Ayuntamiento de Arona, dentro de las jornadas que

acercan la instituciones a los jóvenes del municipio. Esta actividad complementaria estará enmarcada en la Unidad 4: Ingresos y gastos del estado. El objetivo didáctico es conocer los componentes y las funciones del sector público. Intentaremos que el alumnado pueda ver los recursos con los que cuenta su administración local, cómo se financia, de dónde obtiene los ingresos y qué tipo de gastos le conlleva, además de la resolución de preguntas que puedan surgir. Esta actividad se justifica con el criterio número 6, dentro del Bloque IV.

#### 4.14. Programación en el aula

La programación en el aula está basada en la cronología propia del libro de texto Economía 4º de la ESO, de la Editorial Editex, además de los objetivos y los contenidos. La elección de esta selección ha estado regida por ir de los aspectos concretos a los generales, facilitar su asimilación y tener una idea de la aplicación de los contenidos en la vida real.

#### Unidad 1: Mis primeras ideas económicas

#### **Objetivos didácticos:**

- o Reconocer el impacto de la economía en la vida de las personas
- o Solventar los problemas básicos de la economía
- o Identificar el coste de oportunidad
- o Diferencias los sistemas y modelos económicos

#### **Contenidos conceptuales:**

- Escasez de recursos, necesidades primer y secundarias
- Bienes económicos
- Agentes económicos
- Flujo de renta
- Beneficio empresarial
- Racionalidad económica

#### **Contenidos procedimentales:**

- Resolver problemas de elección y coste de oportunidad
- Analizar información de economía positiva y normativa
- Reconocer los diferentes agentes y modelos económicos

#### **Contenidos actitudinales:**

- Mostrar interés por los problemas económicos
- Tomar conciencia de los recursos escasos y racionalizarlos

#### Unidad 2: La economía y la empresa

#### **Objetivos didácticos:**

- o Entender los principales compontes y funciones de las empresas
- o Conocer los diferentes tipos de empresa y su forma jurídica
- o Conocer las principales fuentes de financiación

#### **Contenidos conceptuales:**

- Tipos de empresa
- personalidad jurídica y física
- proceso productivo
- Financiación
- Los factures productivo: tierra, trabajo, capital

#### **Contenidos procedimentales:**

- Diferencias los distintos procesos productivos
- Resolver ejercicios para sabes si una decisión es técnica y económicamente
- Identificar los nuevos yacimientos de empleo
- Calcular los distintivos tipos de coste, ingreso y beneficios de una empresa

#### **Contenidos actitudinales:**

- Valorar críticamente las consecuencias de fraude
- Tener interés por las reconocer el tipo de empresas del entorno y la labor del empresario
- Valorar la figura del empresario

#### Unidad 3: Economía personal

#### **Objetivos didácticos:**

- o Conocer lo que es un presupuesto personal
- o Identificar ingresos y gastos en la economía personal y familiar
- o Reconocer los tipos de cuentas bancarias y las tarjetas como medios de pago

- o Saber leer detenidamente los documentos que presentan los bancos
- o Conocer las principales formas de protegernos ante determinadas decisiones económicas

#### **Contenidos conceptuales:**

- Plan financiero
- · Ahorro y gastos
- Endeudamiento
- El dinero y las relaciones bancarias
- Los seguros

#### **Contenidos procedimentales:**

- Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento
- Elaborar un presupuesto personal

#### **Contenido actitudinal:**

• Conseguir una actitud positiva hacia el ahorro

#### Unidad 4: El Estado y la economía

#### **Objetivos didácticos:**

- o Componentes y funciones del sector público
- La política fiscal
- o La financiación del definir público
- Tipos de política fiscal
- o Política fiscal y ciclo económico
- o Distribución de la riqueza y de la renta

#### **Contenidos conceptuales**

- Prestaciones públicas
- Política fiscal
- Déficit público
- Ciclos económicos
- Deuda pública

#### **Contenidos procedimentales:**

- Identificar los diferentes componentes del sector público
- Conocer las principales funciones llevadas a cabo

- Identificar los principales ingresos y gastos público
- Comprender los impuestos más representativos
- Analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico
- Comprender la diferencia entre déficit público y deuda pública
- Conocer los diferentes mecanismos para financiar el déficit público
- Diferenciar las fases del ciclo económico
- Conocer las herramientas con las que se mide la distribución de la renta

#### **Contenidos actitudinales:**

- Valorar críticamente las diferentes políticas y medidas a cabo en el estado de bienestar
- Valorar críticamente las consecuencias de una distribución de la renta desigual

#### Unido 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

#### **Objetivos didácticos:**

- o El dinero y el tipo de interés
- La inflación
- o El mercado de trabajo
- o Las teorías sobre el desempleo
- o Políticas de empleo

#### **Contenidos conceptuales:**

- El dinero
- Inflación
- El tipo de interés
- Identificar tipos de desempleo
- Tasas, de paro, actividad y ocupación

#### **Contenidos procedimentales:**

- Conocer los afectos causando por los tipos de interés altos y bajos
- Entender que es la inflación y sus principales consecuencias
- Analizar datos relacionados con el mercado laboral
- Calcular las principales tasas relacionadas con el mercado laboral
- Comprender las diferentes políticas llevadas a cabo para solucionar el desempleo

#### **Contenidos actitudinales:**

• Valorar críticamente las distintas políticas y medidas llevadas a cabo para controlar la

#### inflación

- Valorar positivamente la busca activa de empleo
- Interés por el autoempleo como solución para el desempleo

#### Unidad 6: La economía en el orden internacional

#### **Objetivos didácticos**

- La globalización
- o La cooperación económica internacional
- o La unión europea
- o El comercio internacional
- o Límites del crecimiento económico

#### **Contenidos conceptuales:**

- Conocer los principales organismos internacionales
- Identificar los principales acontecimientos históricos de la UE
- Conocer los principales gastos e ingresos de los presupuestos de la UE
- Las principales instituciones de la EU
- Características del subdesarrollo

#### **Contenidos procedimentales:**

- Entender las diferentes formas de cooperación
- Comprender que es la globalización
- Analizar las diferentes políticas llevadas a cabo en la UE
- Reconocer las principales razones que explican el comercio
- Identificar los motivos por los que protege el comercio
- Entender en que consiste el desarrollo sostenible

#### **Contenidos actitudinales:**

- Valorar las ventajas e inconvenientes de la globalización
- Valorar la situación actual y la perspectiva de la EU
- Reflexionar sobre los límites del crecimiento económico
- Consideración económica vs medioambiente

# 5. Unidad de trabajo: situación de aprendizaje "Comenzamos a andar en Economía"

Es competencia del docente el diseñar las situaciones de aprendizaje con la información adecuada para que el alumnado la sienta útil. Es por ello por lo que, a continuación, vamos a presentar una situación de aprendizaje sobre la Unidad 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS, en la que intentaremos que el alumnado logre con éxito los conocimientos y propósitos educativos de la misma. Para ello, intentaremos que la situación de aprendizaje, a través de las actividades, comporte una integración con los conocimientos.

#### 5.1. Justificación y descripción de la propuesta

La enseñanza de la Economía nos permite hacer crear con el alumnado un vinculo entre la vida cotidiana y la Economía. Por ello, con esta situación de aprendizaje, "Comencemos a andar en Economía", intentaremos que los alumnos y alumnas empiecen a entender los conceptos que oyen a diario y no saben qué es y si tiene alguna relación con ellos. Todo esto será fortalecido con ejemplos reales.

Intentaremos crear en el alumnado las inquietudes en relación a la Economía y que se cuestionen el porqué de las decisiones y consecuencias económicas y cómo les afecta a ellos directamente.

Buscaremos que el alumnado obtenga las competencias y los conocimientos a través de las estrategias metodológicas propuestas, como aula invertida, expositivas, inductivo básico, formación de conceptos e investigación grupal. Nos pondremos en situaciones reales a través de actividades que tendrán que realizar a lo largo de la enseñanza de la unidad y provocaremos que las situaciones de aprendizaje les sean útiles, amenas, divertidas y participativas.

La propuesta de situación de aprendizaje consta de 10 sesiones y en ella cubriremos los criterios que necesitamos para evaluar y calificar al alumnado. El alumnado se enfrentará a la realización de un proyecto final, un cuestionario final y a las actividades que se trabajarán en el aula y en casa.

#### 5.2. Datos técnicos

En esta tabla podemos ver los datos técnicos a los que va dirigida la situación de aprendizaje.

Tabla 8. Datos técnicos de la unidad

Etapa:	Segunda etapa de la	
	Educación Secundaria	
	Obligatoria	
Nº de alumnos:	14 de 4º ESO-A	
	33 de 4º ESO-B	
Curso:	4°ESO	
Área:	Economía	
La situación de aprendizaje se desarrollará		
en esta sola área y curso.		

#### 5.3. Fundamento curricular

El fundamento curricular se basa en el en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en este caso, la asignatura troncal de Economía de 4 de la ESO<sup>14</sup>.

#### 5.3.1. Objetivos didácticos

- o Reconocer el impacto de la economía en la vida de las personas.
- o Solventar los problemas básicos de la economía.
- o Identificar el coste de oportunidad.
- o Diferencias los sistemas y modelos económicos.

#### **5.3.2.** Contenidos previstos

1. Valoración de la economía y su impacto en la vida de las personas.

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Decreto 83/2016, 4 de julio.

- 2. Reconocimiento de las claves de los problemas básicos de toda economía. La escasez, la elección y la asignación de recursos. Aparición del coste de oportunidad.
- Estudio de las distintas formas de abordar los problemas económicos básicos: los sistemas económicos.
- 4. Aplicación del método científico en economía: un acercamiento a los modelos económicos.
- 5. Representación de las interacciones entre los agentes económicos: el flujo circular de la renta

#### **5.3.4.** Competencias

En esta situación de aprendizaje se van a trabajar las siguientes competencias recogidas en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Competencia en Ciencia y Tecnología (C M C T)
  - Investigación en la búsqueda de mayor productividad y eficiencia.
  - Favorecer la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente.
- Aprender a Aprender (A A)
  - Motivación por el trabajo bien hecho.
  - Toma de decisiones racionales.
- Competencias Sociales y Cívicas (C S C)
  - Códigos de conducta, formales e informales.
  - Conceptos de grupo, individuos y sociedad y las relaciones interculturales de la economía.
  - Participación democrática y activa.
- La competencia del Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor (S I E E)
  - Seguimiento del éxito empresarial.
  - Trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad.

#### 5.3.5. Evaluación e Instrumentos y calificación

La evaluación de la unidad didáctica será continua y, por ello, nos dará la capacidad de evaluar el trabajo y los progresos diarios del alumnado, que tendrá como meta obtener los conocimientos evaluables medidos en los estándares de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del currículo de la asignatura.

A lo largo de las diferentes sesiones se tendrá en cuenta la actitud, la participación y la predisposición a interactuar en las clases que valoraremos a través de la observación. También se llevarán a cabo actividades que nos permitirán conseguir los objetivos propuestos. Estas podrán ser grupales, individuales o por pareja, dentro o fuera del aula. Además, se realizará un conjunto de preguntas en forma de cuestionario en la sesión nº 10, donde se nos permitirá saber cuáles han sido los conocimientos alcanzados por el alumnado antes de la presentación de los proyectos en las siguientes sesiones.

Y, por último, la presentación del proyecto o trabajo final de la unidad relacionado con el tema y donde se tendrá que hacer una exposición oral (sesiones 8 y 9) ante el resto de los compañeros y compañeras de la clase. Este trabajo será hecho en grupos de entre 4 o 5 personas. Se deberá entregar en formato papel para poder ser evaluado.

Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación son los recogidos a lo largo de la programación.

En la Tabla 10, se exponen los porcentajes de calificación, asé como los indicadores que nos harán poder medir las capacidades, además de los instrumentos para ello.

Tabla 9. Criterios de calificación

Actitud	Actividades	Cuestionario	Proyecto final
5%	15%	40%	40%
Instrumento:	Instrumento:	Instrumento:	Instrumento:
Informe de	Tareas y/o	Examen tipo test	Trabajo final en
observación	actividades		grupo y exposición
	individuales y		
	grupales		
Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:	Capacidades:

• Comporta-	• Compresión	• Compren-	• Originalidad
miento en el	• Expresión	ción de los	• Capacidad
aula	escrita y oral.	contenidos	crítica
• Limpieza y	• Originalidad		• Trabajo en
orden	• Razonamiento		equipo
• Entrega en	y capacidad		• Exposición
tiempo de las	crítica		en clase
actividades			
• Participación			

Elaboración propia

#### 5.4. Fundamentación metodológica

Utilizaremos las metodologías recogidas en la propuesta de programación didáctica.

En primer lugar, la metodología será participativa y continua. Se ha decidido por esta metodología en concreto por las ventajas que ofrece, y porque nos permite conseguir que el alumnado adquiera las competencias previstas. Reconoce la importancia de las herramientas informáticas, multimedia y el uso de las TIC. Veremos al alumnado desenvolverse en los conocimientos y competencias aprendidas. Algunas ventajas son de la metodología son:

- La organización flexible y participativa
- Las tareas creativas más motivantes que las repetitivas.
- El aprendizaje significativo crea motivación, lo que difícilmente ocurre con el aprendizaje memorístico.
- El profesor que da autonomía en el trabajo promueve la motivación del logro y la autoestima.

Por otro lado, la metodología basada en Aprendizaje Basada en Proyectos, ya que el alumnado deberá presentar un trabajo final de cada bloque, y que además tiene un peso relevante en la evaluación.

Todas las metodologías son compatibles con los modelos de enseñanza que aplicaremos:

- Investigación grupal (Trabajo final, Sesión 8 y 9).
- Expositivo (Sesión 1, 3, 5 y 6).
- Clase invertida (Sesión 7).
- Inductivo básico (Sesión 2).
- Formación de conceptos (Sesión 4).

#### 5.4. Temporalización

Las sesiones que utilizaremos en la situación de aprendizaje, bloque 1: "Mis primeras ideas económicas", son diez, repartidas a lo largo de la primera parte del primer trimestre y correspondientes al primer bloque de contenidos. Cada sesión tendrá una duración de 55 minutos.

#### Primera sesión

En la primera sesión de clase, informaremos el alumno de cómo se dará la unidad y de qué partes consta. Se le informará de que deben hacer un proyecto o trabajo, en grupo de 3 o 4 alumnos, que tiene un valor del 40% y que se deberá exponer en la sesión 8 y 10, además de entregar el dossier. Junto con esta información se darán las pautas en papel que incluiremos en tareas y/o actividades.

Por otro lado, se le comunicará que en la sesión 7 se realizará un cuestionario de lo aprendido a lo largo de la unidad, su valor es del 40%, será individual y no podrán utilizarse los materiales ni dispositivos electrónicos. También se le indicará que las actividades, entregadas en tiempo y forma, son el 15% de la nota, y la participación y la buena actitud en clase un 5%.

Una vez conocido cómo abordaremos la unidad, empezaremos presentando cómo será el tema, para seguidamente distribuir la clase en círculo, donde todos los alumnos y las alumnas puedan verse la cara.

Cuando clase esté organizada para comenzar, haremos una primera toma de contacto con el alumnado y ver cuáles con los conocimientos previos que tienen del tema. Para saber desde dónde partimos, el docente lanzará unas preguntas que serán respondidas en forma de lluvia de ideas, dando el docente la palabra una vez alcen la mano.

Las preguntas que planteará el profesor son:

- ¿Qué es la ciencia?
- ¿Es la Economía una ciencia social?
- ¿En qué nos influye la Economía?

Las respuestas que se planteen se irán escribiendo en la pizarra, para luego ir dando respuesta correcta a todas las cuestiones. Una vez recogidas todas las respuestas que ha dado alumnado, el docente utilizará el método de enseñanza expositivo apoyado por el libro de texto para explicar los conceptos de Economía como ciencia social, la influencia de las necesidades y los bienes, y el impacto de la Economía en nuestras vidas. Todas las explicaciones se apuntalarán con ejemplos.

Los últimos 10 minutos de la sesión se utilizarán para la explicación de la actividad nº 1. La actividad consistirá en la identificación de los tipos de necesidad y bienes. Esta deberá ser entregada en la siguiente sesión. La actividad se explicará más detallada en el siguiente epígrafe en forma de ficha.

#### Segunda sesión

En la segunda sesión empezaremos por refrescar lo aprendido en la última clase, y será de forma aleatoria preguntando al alumnado sobre los conceptos y terminologías. En cualquier caso, después se hará un breve repaso expositivo por parte del docente.

Para adentrarnos en esta sesión, el docente buscará del alumnado una valoración del impacto de la decisiones económicas en nuestras vidas, de manera que identifique la relación de las decisiones que a priori no les pueden parecer económicas y que forman parte de nuestro día a día.

Se llevará a cabo una explicación por parte del docente de conceptos como la inflación, el tipo de cambio, los impuestos, el desempleo y la política fiscal, poniendo ejemplos de cada uno de ellos. Las explicaciones están basadas en la metodología de enseñanza en casos concretos, es decir, inductivo básico.

La segunda sesión terminará con la utilización de las TIC. En los últimos 25 minutos de clase, y agrupados en pareja, se pedirá al alumnado que use los dispositivos móviles para buscar noticias de índole económica donde intervengan los conceptos que hemos aprendido en la sesión. Se leerán los titulares y se comprobará por parte del docente que el resultado de la búsqueda es correcto y contribuye al aprendizaje de la sesión.

#### Tercera sesión

La tercera sesión, al igual que en la anterior, comenzaremos haciendo un breve repaso de la aprendido en la última clase.

Ahora abordaremos la tercera sesión con la explicación, a través del modelo de enseñanza expositivo, de los principios básicos de economía y se buscará el aprendizaje para que nos ayude a tomar decisiones a lo largo del desarrollo de nuestra vida. Utilizaremos como soporte un PowerPoint, que nos servirá como apoyo para el transcurso de la clase. Buscaremos la interacción del alumnado con preguntas sobre su forma de actuar en situaciones reales. Por ejemplo: ¿cuál es el coste de oportunidad de asistir a clase?

Aprenderemos conceptos relacionados con la toma de decisiones económicas, tales como coste marginal, incentivos, solidaridad y equidad, costes irrecuperables. Después de la debida exposición, se le pedirá al alumnado a través de preguntas por parte del docente que apuntale lo aprendido con ejemplos.

Los últimos minutos de la clase la dedicaremos a explicar la actividad n° 2, que consistirá en la visualización de un vídeo, "Consume hasta morir", de Ecologistas en Acciones para TeleSur. El alumnado tendrá que hacer una reflexión crítica del vídeo, introduciendo los conceptos aprendidos. Esa reflexión deberá ser subida al aula virtual de la plataforma Classroom. La explicación de la actividad n° 2 se desarrollará más detalladamente en el siguiente epígrafe en forma de ficha, además de la justificación.

#### Cuarta sesión

En la cuarta sesión, como hemos hecho anteriormente, se dedicarán 5 minutos al comienzo de la clase para hacer un repaso de la última sesión.

Para abordar el objetivo didáctico propuesto de "solventar los problemas básicos de la economía", el docente le entregará a mondo de resumen una ficha donde se respondan los interrogantes básicos de la sesión. Es el alumnado el que comenzará a leer de forma individual para luego plantear las cuestiones y dudas al docente, que irá explicando toda la información conforme las vayan realizando.

En los últimos 30 minutos, formaremos parejas para realizar la actividad nº 3. Esta actividad consiste en poner dos imágenes de realidades distintas y lanzar una pregunta para

que reflexionen sobre la escasez en una y otra imagen. Emplearemos la metodología de formación de conceptos.

Esta actividad se detallará en el siguiente epígrafe a través de una ficha.

#### Ouinta sesión

Al comienzo de la sesión repasaremos lo aprendido en la última y refrescaremos la memoria con preguntas cortas. No nos llevará más de 5 minutos de tiempo.

Para continuar con la unidad didáctica, el docente explicará qué es lo que vamos a tratar en la clase de hoy, que consistirá en enunciar y hacer una pequeña aproximación antes de entrar de lleno. En este apartado, comenzaremos con una enseñanza expositiva hablando de los tres principales agentes económicos, los conceptos, y apuntalando como es habitual con ejemplos que llevan a buscar la relación con la vida cotidiana.

En los últimos 25 minutos, se hará en juego a través de los dispositivos móviles y en la plataforma de Kahoot!. Este juego consiste en realizar un Quiz sobre la sesión de hoy. Este cuestionario preguntará al alumnado sobre qué tipo de agente económico (Empresa. Familia o Estado) está viendo en la pantalla. Al finalizar, veremos el resultado por mayor numero de aciertos y velocidad en la respuesta.

#### Sexta sesión

En la sexta sesión utilizaremos los primeros minutos de clase para recordar lo dado en la última clase y ligarlo con lo que expondremos en la actual.

En esta sesión comenzaremos con una metodología expositiva, donde explicaremos al alumnado el flujo circular de la renta y la frontera de posibilidades de producción. A lo largo de la clase se trabajarán con ejercicios prácticos para reforzar toda la teoría y donde el alumnado pueda ver la utilidad de lo aprendido y su relación con la vida real. Los ejercicios con los que trabajaremos serán los propuestos por el libro de texto utilizado en la materia.

En los últimos 5 minutos de clase, se le indicará al alumnado que indague y recopile información sobre la economía positiva y normativa para la siguiente sesión, y así poder realizar la metodología de aula invertida.

#### Séptima sesión

Empezaremos la clase pidiendo que se explique lo último que aprendimos en la pasada sesión. Para ello, de forma aleatoria, elegiremos al alumno o alumna.

Para comenzar con lo que no alude en el día de hoy, le recordaremos al alumnado que debía traer información de lo que era la economía positiva y la economía normativa. Los alumnos empezarán hablando por orden sobre la información que han recabado. En este momento estamos aplicando una metodología de enseñanza de aula invertida.

Terminaremos la sesión poniendo unos enunciados en el proyector de la clase y el alumnado tendrá que identificar el tipo de economía al que se refiere la imagen. En esta sesión terminaremos de dar el contenido de la unidad.

#### Octava y novena sesión

En estas dos sesiones se utilizarán para la presentación de los proyectos o trabajos finales de la unidad, terminando así las actividades correspondientes.

Después de la intervención de cada grupo de alumnos, el docente hará una primera valoración de lo expuesto. El trabajo final se deberá de recoger en forma de dossier y en formato electrónico a través de la plataforma utilizada Clasroom para colgar los contenidos.

#### Décima

El último día está destinado a la realización del cuestionario de lo aprendido a lo largo de las sesiones y última actividad de la situación de aprendizaje. Podemos encontrar el modelo de cuestionario en el anexo nº 2 y en el apartado de las actividades propuestas.

Primero, hay que empezar recordando que esta prueba vale el 40% de la nota de la unidad, por lo que enfatizaremos en lo importante de hacerlo relajados, tranquilos y pensando en cuál puede ser respuesta correcta.

Seguidamente, explicaremos las instrucciones del cuestionario. Se realizará en 45 minutos y se llevará a cabo en la plataforma Classroom. Constará de un total de 10 preguntas que podrán ser contestadas con verdadero o falso, o bien con la elección de la respuesta correcta. No se podrá pasar a la siguiente pregunta sin contestar en la que se está.

Una vez finalizado, el alumno sabrá la nota obtenida. Se advertirá de las consecuencias de copiarse y se le informará al alumnado que todos los cuestionarios son diferentes.

Utilizaremos los ordenadores de clase para la realización del cuestionario.

## 5.5. Tareas y/o actividades

Tabla 10. Ficha de la actividad 1

	Actividad 1			
Título: Necesidades y b	ienes			
Descripción	Sé original y busca al menos un ejemplo de todos los tipos de			
	necesidad y todos los tipos de bienes aprendidos en la se	esión.		
Criterio de evaluación:	Comprender y manejar correctamente la terminología p	ropia de área		
	de la economía, las necesidades primarias y secund	arias, bienes		
	económicos y su tipología.			
Justificación	Conocer la terminología dentro de los contenidos conc	ceptuales que		
	marca la unidad de trabajo.			
Evaluación	Se hará a través de una rúbrica donde se recoge si el alumno o la alumna ha logrado el aprendizaje que se pretende:			
	Comprende de manera confusa los conceptos y ejemplos	1/4		
	Comprende con superficialidad los conceptos y ejemplos  Comprende con bastante profundidad los conceptos y 7/8 ejemplos  Comprendo con profundidad y originalidad los conceptos y 9/10 ejemplos			
Agrupamientos	Trabajo individual			
Sesiones	Una			
Recursos	Papel, lápiz y los propios generados por el alumno			
Espacios	El aula			

Tabla 11. Ficha de la actividad 2

	Actividad 2
Título: Reconectando	
Descripción	Se buscará que el alumnado valore desde una perspectiva crítica y haga una reflexión sobre lo visto en el documental "Consume hasta morir" de Ecologistas en acción, para TeleSur, y conecte los
Criterio de evaluación:	contenidos aprendidos con la vida cotidiana y el consumo.  Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos y las necesidades en diferentes escenarios.
Justificación	Corresponde a los criterios de educar en valores y en el marco de esta unidad, tiene como objetivo didáctico buscar reconocer el impacto de la economía en la vida de las persobas.
Evaluación	Se hará a través de una rúbrica donde se recoge si el alumno o la alumna ha logrado el aprendizaje que se pretende:  Comprende de manera confusa los conceptos y elabora 1/4 reflexiones de forma incongruente  Comprende con superficialidad los conceptos y elabora 5/6 reflexiones con ambigüedades  Comprende con bastante profundidad los conceptos y 7/8 elabora reflexiones con cierta coherencia  Comprende con profundidad y originalidad los conceptos y 9/10 elabora reflexiones con coherencia
Agrupamientos	Trabajo individual
Sesiones	Una
Recursos	Un ordenador con acceso a internet
Espacios	El aula y plataforma Classroom

Tabla 12. Ficha de la actividad 3

	Actividad 3		
Título: Escases VS esca	ases		
Descripción	El alumnado deberá observar dos imágenes y tendrá que responder a		
	la siguiente pregunta de forma razonada:		
	¿Hay un mal reparto de los recursos o realmente son escasos?		
Criterio de evaluación:	Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el		
	contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia		
	de los principios básicos y las necesidades en diferentes escenarios.		
Evaluación	Se hará a través de una rúbrica donde se recoge si el alumno o la alumna ha logrado el aprendizaje que se pretende:		
	Comprende de manera confusa los conceptos y elabora 1/4 reflexiones de forma incongruente		
	Comprende con superficialidad los conceptos y elabora 5/6 reflexiones con ambigüedades		
	Comprende con bastante profundidad los conceptos y 7/8 elabora reflexiones con cierta coherencia		
	Comprende con profundidad y originalidad los conceptos y elabora reflexiones con coherencia		
Agrupamientos	Trabajo en pareja		
Sesiones	Una		
Recursos	Un proyector (para el docente), papel y lápiz.		
Espacios	El aula		

Tabla 13. Ficha de la actividad 4

Actividad 4		
Título: Cuestionario fin	al	
Descripción	En la sesión 8 el alumnado deberá realizar un cuestionario como	
	parte de la evaluación de la unidad.	
	En este cuestionario están recogidas las preguntas que pueden ser	
	contestadas correctamente con lo aprendido a lo largo de la Unidad	
	1. Cada pregunta vale 1 punto y conocerás la nota al terminar.	
	Recuerda que vale el 40% de tu calificación de la unidad.	
	El cuestionario lo incluiremos en anexo nº 2.	
Criterio de evaluación:	Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el	
	contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia	
	de los principios básicos y las necesidades en diferentes escenarios.	
Evaluación	Utilizaremos el cuestionario como metodo de evaluación. Se	
	considerará superado cuando el alumno obtenga la puntuación de 5	
	o más	
Agrupamientos	Trabajo individual	
Sesiones	Una	
Recursos	Ordenadores, plataforma Classroom (Black Quiz).	
Espacios	El aula de informática	

Tabla 14. Ficha del Proyecto Final

	Proyecto Final		
Título: El periódico eco	onómico		
Descripción	A lo largo de la situación de aprendizaje el alumnado tendrá que		
1	trabajar en la creación de un proyecto final que será un periódico		
	con las noticias de rango económico que encuentren. Tendrán que		
	recopilar noticias económicas positivas y negativas y reflexionar		
	sobre las noticias recopiladas.		
	Primer paso: recopilación de noticias.		
	Segundo paso: Analizar la información de forma objetiva y		
	relacionala con lo que vayamos aprendido en el aula.		
	Tercer paso: Reflexiona y valora críticamente sobre las noticias que		
	consideras positivas o negativas y la comparación entre ellas.		
	Cuarto paso: Elabora el periódico teniendo en cuenta:		
	• La portada (nombre del periódico, titular, fotos, breve		
	descripción y fecha de publicación)		
	Página de resumen de lo que encontraremos		
	Página de noticias		
	Página de opinión		
	Quinto paso: maquetación, presentación y entrega del trabajo final.		
Criterio de evaluación:	Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el		
	contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia		
	de los principios básicos y las necesidades en diferentes escenarios.		
Evaluación	La evaluación será a través de la Metodología de Aprendizaje		
	Basada en Proyectos y esto lo podremos medir a través de una		
	rúbrica para la valoración.		
	Sobresaliente Bien Suficiente Insuficiente		
	En la elección de En la elección de En la elección de		
	las noticias, los las noticias, los las noticias, los las noticias, los		
	comentarios, las comentarios, las comentarios, las comentarios, las fotografías, los fotogr		
	titulares, entiende titulares son titulares son titulares no		
	lo que es la entendidos entendidos con consigue entender		
	economía. mayormente en su dificultad en su las relaciones entre		

	Reconoce el	relación con la	relación con la	la economía.
	impacto de la	economía.	economía.	No reconoce el
	economía en la	Reconoce el	Reconoce el	impacto de la
	nuestras vidas.	impacto de la	impacto de algunos	economía en
	Es capaz de	mayoría de los	hechos económicos	nuestras vidas.
	encontrar	hechos económicos	en nuestra vida	Le cuesta mucho
	información	en nuestra vida.	Encuentra	navegar or la web,
	navagendo por	Casi siempre	información con	no sabe utilizer y
	internet	cumple con éxito	dificultad y tiene	no dominas las TIC
	cumpliendo con	las actividades.	poco domino de las	para resolver las
	éxito las		TIC	actividades
	actividades			propuestas.
Agrupamientos	Trabajo grupal			
Sesiones	Fl. alumnado. de	eherá trahajarlo	a lo largo de	la situación de
Sesiones		ŭ	C	ia situación de
	aprendizaje y cul	minar con la entre	ega.	
Recursos	Ordenadores, per	riódicos y herram	ientas digitales.	
Espacios	Trabajo en casa y	en el aula.		

#### 5.6. Educación en valores

En esta unidad de trabajo y en la situación de aprendizaje enfocaremos siempre los contenidos a los valores educativos que nos hemos propuesto en esta programación.

Más concretamente, en la situación de aprendizaje daremos prioridad a los conceptos relacionados con el desarrollo sostenible y el consumo responsable. Buscaremos que el alumnado empatice con el fomento del consumo responsable, así como con los derechos y deberes del consumidor.

Que puedan identificar los costes de oportunidad para diferentes personas en diferentes situaciones, así como el concepto de necesidad en diferentes situaciones socioeconómicas.

Buscaremos que el alumnado siempre analice y valore desde una perspectiva crítica a través de los comentarios y la realización de las actividades propuestas.

#### 5.7. Atención a la diversidad

En esta situación de aprendizaje no habrá ninguna medida diferente a las propuestas en la programación. Por ello, para llevar a cabo la situación de aprendizaje tomaremos medidas como:

- Flexibilidad en las actividades.
- Adaptación del material.
- Parejas o grupos heterogéneos.
- Si fuera necesario se coordinaría con el departamento de Orientación del centro cualquier otra actuación.

Siempre perseguiremos que el alumnado con necesidades especiales llegue a los mismos conocimientos que el resto, buscando la plena integración.

#### 6. Conclusiones

La programación didáctica, como hemos podido leer a lo largo de este trabajo, es el elemento más importante que debe tener el docente a lo largo del año académico, ya que es la guía que debemos seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros alumnos y alumnas. En este sentido, y en la siempre encorsetada programación es donde podemos plasmar nuestra seña de identidad.

Nos hemos dado cuenta en esta última etapa del Máster y con la realización de las prácticas y el TFM que con lo ocurrido con la COVID-19, puede haber un nuevo planteamiento con la docencia y que las programaciones deben tener los recursos a una probable nueva normalidad, como pudiera ser la docencia virtual a través de las plataformas virtuales o métodos de evaluación y calificación. En la programación que he tenido que cotejar y analizar del centro del I.E.S. Los Cristianos en ningún momento habla de las plataforma virtuales que luego nos hemos visto obligados a usar. Por ello, hemos visto que las programaciones, aunque deban ser una guía que hay que respetar, también deben ser flexibles sobre todo en el aspecto metodológico.

Pese a que nos hemos vistos forzados a una rápida adaptación a la docencia virtual, pienso que aún faltan medios y recursos al docente para llegar de la misma manera que presencialmente y poder sentir el *feedback* que se siente cuando estás con el alumnado cerca.

Con el trabajo propuesto se ha intentado hacer una programación realista, sencilla y con altas expectativas de poder cumplirse en cualquier centro docente. Se ha conseguido mezclar elementos novedosos como pudiera ser la Metodología Basada en Proyectos, con otras más comunes como pudiera ser la prueba escrita o cuestionario. Se ha buscado un equilibrio entre la innovación y aspectos comúnmente utilizados por los docentes. Quisiera enfatizar en la utilización de la Metodología Basada en Proyectos, ya que corresponde al 40% de la nota en todas las unidades evaluables. En este sentido, he querido que el alumnado vaya tomando conciencia de que esta forma será cada vez más común conforme vayan pasando de curso.

Otra de las cuestiones que podemos extraer del trabajo realizado junto con las prácticas, es la gran cantidad de documentos oficiales administrativos a los que los docentes nos enfrentamos, y la cantidad de tiempo que lleva la realización de los mismos. Se echa en falta apoyo por parte de la administración en este sentido.

#### 7. Referencias

- Belmonte Fernández- Ballesteros, Carlos (4.5.2012), La transferencias de conocimiento, la clave de una economía moderna y competitiva, ENAE Bussines School. Recuperado de: <a href="https://www.enae.es/blog/la-transferencia-de-conocimiento-la-clave-de-una-economia-moderna-y-competitiva#gref">https://www.enae.es/blog/la-transferencia-de-conocimiento-la-clave-de-una-economia-moderna-y-competitiva#gref</a>
- Equipo pedagógico de Campus Educación (13.3.2020). La evaluación de la programación didáctica de secundaria: diseño de pruebas escritas. Blog Campus Educación.
   Recuperado de:

   https://www.campuseducacion.com/blog/oposiciones/general/la-evaluacion-en-la-programacion-didactica-de-secundaria-diseno-de-pruebas-escritas/
- Fernández Canul, Felipe Antonio (2008). La evaluación y su importancia en la educación. Recuperado de: <a href="https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016">https://educacion.nexos.com.mx/?p=1016</a>
- Gilbert, Ian (2005). Motivar para aprender en el aula. Las siete claves de la motivación escolar. Paidós Editorial.
- Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
   (Currículos de la materias de Educación Secundaria Obligatoria). Recuperado de: <a href="https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/">https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/</a>
- Gobierno Vasco, Victoria, (Julio, 2017). Guía para la elaboración de las programaciones didácticas, Recuperado de:
   <a href="https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/comunicaciones\_centros/es\_inspec/adjuntos/GUIA\_PROGRAMACIONES\_JULIO\_2017\_CAST.pdf">https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/comunicaciones\_centros/es\_inspec/adjuntos/GUIA\_PROGRAMACIONES\_JULIO\_2017\_CAST.pdf</a>
- IES Los Cristianos, Documentos Oficiales (2019-2020), https://www.iesloscristianos.com/Docs-institucionales/
- Ministerio de Educación y Formación Profesional, INFORME PISA (2018).
   Recuperado de: <a href="https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e2be368b-f08c-4ab8-8fd9-eb93b76c6bf2/pisa-2018-programa-para-la-evaluaci-n-online.pdf">https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e2be368b-f08c-4ab8-8fd9-eb93b76c6bf2/pisa-2018-programa-para-la-evaluaci-n-online.pdf</a>
- Real Academia Española. Recuperado de: <a href="https://dle.rae.es/evaluar">https://dle.rae.es/evaluar</a>

#### 8. Anexos

## ANEXO nº 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RECOGIDOS EN EL CURRÍCULO.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos 28 y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado explica y reconoce las claves de los problemas básicos de toda economía, confrontando los recursos disponibles con las necesidades existentes en cada situación propuesta referidas al contexto escolar, familiar o social, y tomando decisiones desde una perspectiva económica fundamentada en principios básicos, de manera que comprende que toda elección supone una renuncia a otras alternativas y genera un coste de oportunidad. Para ello, se ha de constatar si el alumnado comprende y maneja correctamente la terminología propia del área de la economía (escasez de recursos, necesidades primarias y secundarias, bienes económicos y su tipología, agentes económicos, principio de maximización de la utilidad, del beneficio empresarial, la racionalidad económica...), aplica modelos económicos para el análisis y la representación del coste de oportunidad (Frontera de Posibilidades de Producción) y de las interacciones entre familias y empresas (Flujo Circular de la Renta), y diferencia las distintas finalidades que persigue el estudio de la economía como ciencia social, contrastando proposiciones positivas y normativas. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado a partir de la movilización de recursos tales como, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales, presupuestos familiares..., interpreta problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integra sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo aula, elaborando glosarios, resolviendo ejemplificaciones de los modelos económicos estudiados, etc.

#### BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA

2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado distingue las características de las distintas clases de empresas y empresarios, así como las relaciones básicas y cotidianas con su entorno, para lo que analiza casos sencillos de empresas cercanas o de renombre, con características concretas de distinta actividad, titularidad, número de trabajadores, ámbito de actuación, etc., clasificándolas, identificando cuáles son sus objetivos, sus funciones básicas y los factores del entorno inmediato que influyen en las empresa (sus clientes, proveedores, intermediarios, competidores...), explicando ejemplos concretos de relaciones que podrían establecer las empresas y las personas empresarias con el entorno, y valorando los efectos positivos y negativos, medioambientales y sociales, que se observan. Por otro lado, se ha de comprobar si valora la forma jurídica más apropiada que podrían adoptar las empresas, en especial las de su entorno, a partir de la simulación de unos requerimientos de capital inicial y número de socios, explicando el correspondiente tipo de responsabilidad patrimonial para sus propietarios y las obligaciones fiscales asociadas, señalando el funcionamiento básico de los impuestos, las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. Asimismo, se verificará si explica las posibilidades de financiación del día a día diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, valorando el coste de cada una y las implicaciones que su utilización supone para la marcha de la empresa, a través de la resolución de diversos casos reales o simulados de financiación de distintas empresas o inversiones.

3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado explica las características de los principales sectores económicos nacionales y canarios a partir del estudio de la agrupación de empresas que realizan las mismas actividades económicas en sus procesos productivos con la finalidad de que realice una descripción actual de la estructura productiva de un país e identifique sus retos y oportunidades presentes y futuros, para ello registra sus conclusiones de visitas a empresas, fábricas..., en su cuaderno de campo, analiza lecturas de textos periodísticos, visualización de vídeos, debates televisivos, etc. de actualidad económica. Simultáneamente, indica los factores de los procesos productivos que emplean las empresas (tierra, trabajo y capital) que intervienen en los mismos; explica las relaciones de estos factores en la producción de bienes y servicios, pudiendo utilizar para ello, la resolución de diferentes casos sencillos de simulación productiva de una empresa en la que seleccione la técnica productiva más eficiente; y analiza la productividad de un factor productivo proponiendo mejoras. Finalmente, se ha de constatar si el alumnado determina el resultado alcanzado en el ejercicio económico para un caso sencillo de empresa, desglosando los ingresos y costes generales en que incurre, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

#### BLOQUE III: ECONOMÍA PERSONAL

4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.

La finalidad de este criterio es comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un presupuesto personal vinculado, bien a su situación actual —en un contexto real, educativo o familiar—, o a un proyecto de vida verosímil —en un contexto profesional—; utilizando herramientas informáticas tanto para su preparación como para su desarrollo (hojas de cálculo, programas específicos sobre presupuestos...); e identificando cada uno de los ingresos (pagas familiares, becas, premios obtenidos, ventas posibles en internet, sueldos, subvenciones...) y gastos (escolares, de ocio o de supervivencia) que se le puedan presentar en cada una de las etapas de la vida, de manera que distingue los de carácter fijo de los variables, los previstos de los extraordinarios... Para ello, se constatará si el alumnado realiza un diagnóstico de partida de su situación, detectando necesidades presentes y futuras, estableciendo objetivos y prioridades, teniendo en cuenta la marcha de la actividad económica nacional y demostrando una actitud tolerante hacia la incertidumbre; y si realiza un control sobre el grado de cumplimiento del plan financiero diseñado, cumplimentando

fichas y manejando gráficos que analicen posibles desviaciones entre la realidad personalizada y las previsiones establecidas. Además, se averiguará si explica las ventajas y los riesgos del endeudamiento, reconociendo la relevancia del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, y comprendiendo la necesidad de la planificación y manejo de los asuntos financieros para cada momento de la vida.

5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

El propósito de este criterio es constatar que el alumnado es capaz de describir el funcionamiento de las cuentas bancarias y de comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos vinculados a los diferentes contratos financieros demostrando que comprende sus términos fundamentales y sus gastos. Para ello se verificará si resuelve, individualmente o en grupos colaborativos, casos prácticos (relativos a revisión de algún contrato bancario, el incumplimiento de algunas de las cláusulas de los contratos financieros, actuaciones irresponsables por parte del usuario de servicios financieros, grado de seguridad que ofrece la banca online...), reconociendo el hecho de que las condiciones de los contratos con las entidades bancarias pueden ser negociadas y analizando el procedimiento de reclamación ante posibles conflictos de intereses. Asimismo, se pretende constatar si los alumnos y alumnas identifican y explican la utilidad de cada una de las tarjetas emitidas por los bancos, de débito y de crédito, los costes y las garantías que ofrece cada una de ellas en las operaciones de pago. Para ello, el alumnado, individualmente o en pequeño grupo, y a partir de diferentes recursos (legislación básica sobre los derechos y responsabilidades de los consumidores para con las entidades financieras, folletos publicitarios de distintos bancos, correspondencia de captura de clientes, anuncios en distintos medios como prensa, radio, televisión, webs financieras, simuladores bancarios, noticias sobre la responsabilidad social de la banca, publicaciones de asociaciones de consumidores...) podrá elaborar tablas comparativas o ranking de ofertas de tarjetas emitidas según sus características, llevar a cabo algún contrato simulado con una banca on-line, investigar sobre las ofertas de la banca ética, entre otras, capacitándoles finalmente para mantener relaciones responsables, críticas, éticas y seguras con las entidades bancarias.

#### BLOQUE IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía, así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica la procedencia de los distintos tipos de ingresos públicos (impuestos, tasas, fondos europeos...) y las principales áreas de gastos del Estado (prestaciones sociales, servicios públicos, infraestructuras, gastos asociados a las administraciones e instituciones, etc.), comentando sus relaciones mediante, el análisis de abundantes ejemplos de los hechos sobre los que recaen, sus contribuyentes o sus respectivos destinatarios; asimismo se ha de constatar si analiza e interpreta datos y gráficos sobre la distribución y el comportamiento de los ingresos y gastos públicos en las distintas fases de la actividad económica (presupuestos de las diferentes administraciones públicas en épocas de recesión, recuperación y bonanza económica, gráficos sobre la evolución de estos en determinados periodos...). Además, se deberá averiguar si diferencia los conceptos de deuda pública y déficit público, explicando el origen y las interacciones que se producen entre ambas variables; y partiendo de realidades económicas y sociales concretas, referidas a varios contextos, determina los efectos que sobre la sociedad produce la desigualdad de la renta y describe el potencial redistributivo de las variables estudiadas. Todo ello usando recursos tanto bibliográficos (biblioteca escolar, revistas y manuales,...) como informáticos (webs oficiales, vídeos subidos a la red sobre programas, entrevistas, etc.) que movilizarán y aplicarán a las situaciones de aprendizaje que se les propongan (debates, juegos de causas y efectos, comparaciones entre comunidades autónomas, municipios...), demostrando una actitud crítica y ética hacia las transferencias de renta entre colectivos y territorios y comprendiendo los costes y beneficios asociados al Estado de Bienestar.

7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

Con este criterio se busca constatar si el alumnado describe las distintas causas de la inflación y el desempleo reconociendo y poniendo ejemplos de distintos factores que pueden llegar a causar estos problemas en la economía, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, y valorando las distintas teorías que los explican; así como si reconoce los efectos que la inflación y el desempleo pueden generar en la vida de las personas y en las empresas.

Para ello se verificará si interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés (precio oficial del dinero, euríbor, etc.), con la inflación (Índice de Precios al Consumo Armonizado, tasas de inflación y sus variaciones...), y en relación con el desempleo (Encuesta de Población Activa, paro registrado, publicaciones de sindicatos...) que podrá encontrar en la prensa digital o escrita, noticiarios, debates, extrayendo datos del INE—Instituto Nacional de Estadística—...; y si lleva a cabo comparaciones, espaciales, temporales e internacionales, de cada una de las variables, etc. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado explica el funcionamiento de los tipos de interés como un instrumento de política monetaria que facilita el empleo y la estabilidad de precios en la economía para lo que podrá utilizar las representaciones gráficas causaefecto o informes o exposiciones en clase en las que analicen las repercusiones de la variación de los tipos de interés sobre las principales variables económicas, según el ciclo económico imperante o la marcha de la economía, con la finalidad de que pueda valorar las relaciones entre las variables y examinar la economía desde una perspectiva macroeconómica.

BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

Este criterio tiene como propósito verificar si los alumnos y alumnas analizan la evolución de los datos de desempleo en España, utilizando indicadores básicos (tasa de actividad y paro); identificando los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración...), así como los territorios, profesiones y sectores más afectados; realizando comparaciones territoriales, por edad, por sexo y entre períodos; e interpretando los datos obtenidos. Asimismo, se ha de comprobar si examinan los efectos de las políticas de las diferentes Administraciones para hacer frente a este problema de trascendencia económica, personal y social, proponiendo ejemplos tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda de empleo; para ello, a partir de la información obtenida y mediante el desarrollo, individual o en pequeño grupo, de tareas y actividades (debates, elaboración de tablas sobre el mercado de trabajo —acotadas bien a un territorio, a un colectivo, a un periodo—, comentarios de textos periodísticos, elaboración de mapas sobre la distribución espacial de oportunidades de empleo, búsqueda selectiva de anuncios de empleo en diferentes medios, entrevistas a políticos y empresarios locales, charlas...), el alumnado investiga y radiografía el

mercado de trabajo español y el de su entorno más cercano, así como reconoce ámbitos de oportunidades de empleo, presentes y futuras. Todo ello con la finalidad de poder obtener conclusiones sobre las relaciones entre la educación, la formación y la posibilidad de obtener un empleo de calidad, valorando los efectos de las distintas políticas contra el desempleo aplicadas, y plasmar sus argumentaciones en informes, gráficos, textuales o audiovisuales, susceptibles de comunicación oral.

#### BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL

# 9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

Con este criterio se persigue verificar si el alumnado valora el grado de interconexión de la diferentes Economías mundiales, para lo que identifica los factores que favorecen el comercio internacional así como su dimensión mundial (manejando comparativas de estadísticas de países exportadores, importadores o de los productos objeto del comercio mundial, etc.) y reconociendo, por un lado, las características y las consecuencias de la globalización económica mediante la elaboración de balances sociales sencillos de la globalización y el análisis de acontecimientos económicos contemporáneos relativos a aspectos comerciales, productivos, financieros y culturales (estudios sencillos de casos de cálculos de costes de transporte internacional, del impacto de las exportaciones de los países con bajos costes productivos, empresas que deben adaptarse a reconversiones industriales o deslocalizaciones, movimientos especulativos financieros que generan crisis económicas globales, ejemplos de trabas proteccionistas al comercio internacional...) y, por otro lado, reflexiona sobre el impacto medioambiental de los procesos de transformación y consumo, manejando, por ejemplo, estadísticas de consumo mundial o realizando un inventario de costes medioambientales graves a nivel mundial que incluya análisis de posibles alternativas para un desarrollo sostenible futuro; todo ello con la finalidad de debatir o elaborar informes, individuales o colectivos, emitiendo juicios críticos sobre las repercusiones en la calidad de vida de las personas, los países y el medioambiente. Además, se ha de comprobar que si identifica y enumera las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica y unión monetaria europea necesarios para constituir un mercado común que afronte los desafíos económicos mundiales recurriendo al estudio de los objetivos de sus instituciones y políticas económicas comunitarias.

## ANEXO Nº 2. CUESTIONARIO FINAL.

Prueba escrita, cuestionario.
1. La economía se define como una ciencia social que trata de asignar correctamente los
escasos recursos existentes para satisfacer las necesidades de los agentes.
Verdadero ☑
Falso□
2. Son necesidades primeras el
☑Comer, beber y dormir
□Comer, tener tiempo libre y vivir con mis padres
□Comer, beber, dormir y jugar a la consola
3. Abraham Maslow es:
□Un psicólogo inglés del S.XXI
☑Un psicólogo estadounidense
□Un gran economista
4. Los bienes intermedios son:
□Los que ya están listos, pero solo falta consumirlos
□Los que se consumen y desaparecen rápidamente
☑Los que han de sufrir alguna transformación más
5. Si no trabajo no pago impuestos.
□Verdadero
☑Falso
6. El coste de oportunidad de venir a clase de Economía es:
☑Estar jugando con los amigos
□Aprobar la asignatura
□Ser más inteligente
7. Los incentivos solo pueden ser positivos
□Verdadero
<b>☑</b> Falso
8. Los agentes económicos son:
☑Las empresas, familias y el sector público
□Los inspectores de hacienda que actúan como agentes ante los fraudes
□El sector privado a través de las sucursales para comprar.
9 El fluio circular de la renta representa de forma esquemática las relaciones de intercambio

que se producen entre los diferentes agentes económicos
☑Verdadero
□Falso
10. Que el precio de la cesta de la compra suba varios meses de forma consecutiva es
☑Economía positiva
□Economía normativa
□Economía abusiva